

Santiago, 04 de septiembre de 2020
GGA-12/2020

**Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente**

Ref.: Cambios en la Administración.

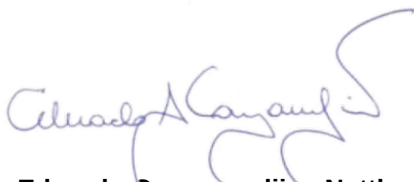
De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo N°9 del DFL N°251, en la Ley N°18.045, y en la Circular N°991 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente, y estando debidamente facultados, comunicamos en carácter de hecho esencial de REALE CHILE SEGUROS GENERALES S.A. (la Compañía), lo siguiente:

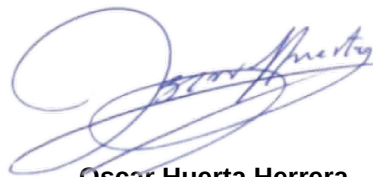
Con fecha 04 de septiembre de 2020 ha cesado en sus funciones el Gerente de Personas, don Pablo Pino Díaz.

Como consecuencia de lo anterior, el cargo permanecerá vacante y la Compañía iniciará un proceso de búsqueda de su reemplazo. Por el tiempo intermedio el Área reportará directamente a la Gerencia General.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



**Eduardo Couyoumdjian Nettle
Gerente General A.**



**Oscar Huerta Herrera
Gerente General**

Reale Chile Seguros Generales S.A.